

**BOLETÍN OFICIAL** **B O P A**

**BOLETÍN OFICIAL**



**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 654

XII LEGISLATURA

4 de abril de 2025

**SUMARIO**

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

- 12-25/PNLP-000017, Proposición no de ley relativa a la devolución de las obras de arte y piezas arqueológicas expoliadas de Andalucía (*Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 6 de marzo de 2025*) 9
- 12-25/PNLP-000020, Proposición no de ley relativa a la exención del salario mínimo interprofesional de la tributación en el IRPF y otras medidas complementarias (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 6 de marzo de 2025*) 10
- 12-25/PNLP-000021, Proposición no de ley relativa al refuerzo por parte del Gobierno de España en la lucha contra el narcotráfico en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 6 de marzo de 2025*) 12
- 12-25/PNLP-000022, Proposición no de ley relativa a una agenda feminista en Andalucía para garantizar los derechos de las mujeres y avanzar en igualdad y no discriminación (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 6 de marzo de 2025*) 14

- 12-25/PNLP-000025, Proposición no de ley relativa a los recursos financieros para la Comunidad Autónoma y para las entidades locales de Andalucía (*Enmiendas*) 15
- 12-25/PNLP-000028, Proposición no de ley relativa al rechazo a la cesión de competencias en materia de inmigración a la Comunidad Autónoma de Cataluña por atentar contra el marco constitucional (*Enmiendas*) 17
- 12-25/PNLP-000029, Proposición no de ley relativa al impulso a la industrialización de Andalucía (*Enmiendas*) 20

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-24/PNLC-000232, Proposición no de ley relativa a la inclusión de los tratamientos de fisioterapia para las enfermedades neuromusculares (ENM) en la cartera de servicios del sistema sanitario público andaluz (*Aprobada por la Comisión de Salud y Consumo en sesión celebrada el 12 de marzo de 2025*) 27
- 12-25/PNLC-000020, Proposición no de ley relativa a la defensa del Conservatorio Superior de Música Andrés de Vandelvira de Jaén (*Enmiendas*) 28
- 12-25/PNLC-000020, Proposición no de ley relativa a la defensa del Conservatorio Superior de Música Andrés de Vandelvira de Jaén (*Rechazada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 13 de marzo de 2025*) 30
- 12-25/PNLC-000022, Proposición no de ley relativa a la exención fiscal de la cuota autonómica del IRPF para trabajadores que ingresen el SMI (*Enmiendas*) 31
- 12-25/PNLC-000022, Proposición no de ley relativa a la exención fiscal de la cuota autonómica del IRPF para trabajadores que ingresen el SMI (*Rechazada por la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en sesión celebrada el 13 de marzo de 2025*) 33
- 12-25/PNLC-000037, Proposición no de ley relativa a la regulación de la equiparación laboral y retributiva de los docentes del cuerpo de profesores técnicos de formación profesional (PTPF) al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria (PES) (*Enmiendas*) 34
- 12-25/PNLC-000037, Proposición no de ley relativa a la regulación de la equiparación laboral y retributiva de los docentes del cuerpo de profesores técnicos de formación profesional (PTPF) al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria (PES) (*Aprobada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 13 de marzo de 2025*) 36

- 12-25/PNLC-000038, Proposición no de ley relativa a la trashumancia de la provincia de Jaén y de los ganaderos y ganaderas de Santiago-Pontones (*Enmienda*) 37
- 12-25/PNLC-000038, Proposición no de ley relativa a la trashumancia de la provincia de Jaén y de los ganaderos y ganaderas de Santiago-Pontones (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 12 de marzo de 2025*) 38
- 12-25/PNLC-000040, Proposición no de ley relativa al I Plan de acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía (*Enmienda*) 39
- 12-25/PNLC-000040, Proposición no de ley relativa al I Plan de acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía (*Rechazada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 12 de marzo de 2025*) 40
- 12-25/PNLC-000041, Proposición no de ley relativa al fomento de hábitos saludables, en relación con el tabaco, para la infancia y la adolescencia en Andalucía (*Enmiendas*) 41
- 12-25/PNLC-000041, Proposición no de ley relativa al fomento de hábitos saludables, en relación con el tabaco, para la infancia y la adolescencia en Andalucía (*Rechazada por la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia en sesión celebrada el 11 de marzo de 2025*) 43
- 12-25/PNLC-000042, Proposición no de ley relativa a la devolución de ingresos indebidos a los perceptores de pensiones por jubilación e invalidez que cotizaron a mutualidades laborales (*Aprobada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 12 de marzo de 2025*) 44
- 12-25/PNLC-000043, Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes para la atención a menores migrantes no acompañados y al reconocimiento de Andalucía como receptora de flujos migratorios (*Aprobada por la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia en sesión celebrada el 11 de marzo de 2025*) 45
- 12-25/PNLC-000045, Proposición no de ley relativa a la subida del salario mínimo interprofesional (*Enmiendas*) 47
- 12-25/PNLC-000045, Proposición no de ley relativa a la subida del salario mínimo interprofesional (*Rechazada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 12 de marzo de 2025*) 49
- 12-25/PNLC-000061, Proposición no de ley relativa a la financiación justa por parte del Gobierno de España en materia cultural y deportiva para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

## MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-25/M-000002, Moción relativa a política general en materia de vivienda (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2025*) 53
- 12-25/M-000003, Moción relativa a la situación de la atención temprana en Andalucía (*Enmiendas*) 55

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## INTERPELACIÓN

- 12-25/I-000012, Interpelación relativa a los servicios complementarios de la educación pública (*Decaída*) 59

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-25/POP-000298, Pregunta relativa a la sanidad pública (*Decaída*) 60
- 12-25/POP-000301, Pregunta relativa a las medidas para un mejor autogobierno (*Decaída*) 61
- 12-25/POP-000302, Pregunta relativa a los protocolos de fiscalización (*Decaída*) 62
- 12-25/POP-000303, Pregunta relativa al impulso de competencias autonómicas (*Decaída*) 63
- 12-25/POP-000304, Pregunta relativa a las quejas de la ciudadanía andaluza (*Decaída*) 64
- 12-25/POP-000305, Pregunta relativa a la mejora de las condiciones de vida andaluzas (*Decaída*) 65
- 12-25/POP-000306, Pregunta relativa a las principales preocupaciones de la ciudadanía (*Decaída*) 66
- 12-25/POP-000307, Pregunta relativa a la primera piedra del centro residencial Vivir como en Casa para personas con gran discapacidad en Almería (*Decaída*) 67
- 12-25/POP-000308, Pregunta relativa a los servicios sanitarios perdidos en la zona nordeste de Granada (*Decaída*) 68
- 12-25/POP-000310, Pregunta relativa a las obras de acondicionamiento de la carretera A-348 desde la N-323 a Lanjarón (Granada) (*Decaída*) 69

- 12-25/POP-000311, Pregunta relativa al cierre de unidades en el IES Mariana Pineda y en el CEIP Jardín de la Reina de Granada (*Decaída*) 70
- 12-25/POP-000312, Pregunta relativa a las reivindicaciones de la Plataforma Ciudadana en Defensa de la Universidad de Jaén (*Decaída*) 71
- 12-25/POP-000313, Pregunta relativa a la visita al área de gestión sanitaria nordeste de Jaén (*Decaída*) 72
- 12-25/POP-000314, Pregunta relativa a la movilización ciudadana en Huelva en defensa de la sanidad pública (*Decaída*) 73
- 12-25/POP-000315, Pregunta relativa a las medidas para la apertura de la carretera A-397, entre Ronda y San Pedro de Alcántara (Málaga) (*Retirada*) 74
- 12-25/POP-000316, Pregunta relativa al colapso en el Hospital Materno de Málaga (*Decaída*) 75
- 12-25/POP-000318, Pregunta relativa a la demora en la construcción del IES Bermejales en Sevilla (*Decaída*) 76
- 12-25/POP-000319, Pregunta relativa a las medidas para combatir la desinformación y los bulos que afectan a Andalucía (*Decaída*) 77
- 12-25/POP-000320, Pregunta relativa al endeudamiento de la Junta de Andalucía (*Decaída*) 78
- 12-25/POP-000321, Pregunta relativa al rechazo al Plan de Salud Mental del Ministerio de Sanidad (*Decaída*) 79
- 12-25/POP-000322, Pregunta relativa a la supresión del taxi a los pacientes con diálisis en Sevilla (*Decaída*) 80
- 12-25/POP-000323, Pregunta relativa a las movilizaciones ciudadanas en demanda de una sanidad pública en Andalucía (*Decaída*) 81
- 12-25/POP-000324, Pregunta relativa al desmantelamiento del hospital del Valle de Guadiato de Córdoba (*Decaída*) 82
- 12-25/POP-000326, Pregunta relativa a las pésimas condiciones laborales de los técnicos de farmacia (*Decaída*) 83
- 12-25/POP-000327, Pregunta relativa al apoyo a la industria agroalimentaria en Andalucía (*Decaída*) 84
- 12-25/POP-000328, Pregunta relativa al apoyo al sector del aceite de oliva en Andalucía (*Decaída*) 85

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 654

XII LEGISLATURA

4 de abril de 2025

|                                                                                                                                             |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| – 12-25/POP-000329, Pregunta relativa a las ayudas al sector de la pesca de arrastre en Andalucía ( <i>Decaída</i> )                        | 86  |
| – 12-25/POP-000330, Pregunta relativa a la subida del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas ( <i>Decaída</i> )                    | 87  |
| – 12-25/POP-000331, Pregunta relativa a las ayudas para los agricultores andaluces afectados por la dana ( <i>Decaída</i> )                 | 88  |
| – 12-25/POP-000332, Pregunta relativa al apoyo económico al sector agroindustrial de Andalucía ( <i>Decaída</i> )                           | 89  |
| – 12-25/POP-000333, Pregunta relativa a la ejecución en obras hidráulicas en Andalucía ( <i>Decaída</i> )                                   | 90  |
| – 12-25/POP-000335, Pregunta relativa a las ayudas irregulares de la Junta de Andalucía a hoteles ( <i>Decaída</i> )                        | 91  |
| – 12-25/POP-000336, Pregunta relativa al proyecto de externalización del complejo deportivo de la Cartuja en Sevilla ( <i>Decaída</i> )     | 92  |
| – 12-25/POP-000337, Pregunta relativa a las inversiones para el centro de alto rendimiento de la Cartuja en Sevilla ( <i>Decaída</i> )      | 93  |
| – 12-25/POP-000338, Pregunta relativa al yacimiento fenicio-púnico de Osuna en Sevilla ( <i>Decaída</i> )                                   | 94  |
| – 12-25/POP-000339, Pregunta relativa a la apertura del espacio expositivo de Santa Inés en Sevilla ( <i>Decaída</i> )                      | 95  |
| – 12-25/POP-000340, Pregunta relativa a la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos de violencia de género ( <i>Decaída</i> ) | 96  |
| – 12-25/POP-000341, Pregunta relativa al incremento de las retribuciones del personal directivo ( <i>Decaída</i> )                          | 97  |
| – 12-25/POP-000342, Pregunta relativa a la gratuidad en el primer ciclo de educación infantil ( <i>Decaída</i> )                            | 98  |
| – 12-25/POP-000344, Pregunta relativa al cierre de colegio público en el polígono San Pablo en Sevilla ( <i>Decaída</i> )                   | 99  |
| – 12-25/POP-000345, Pregunta relativa a las enfermeras escolares ( <i>Decaída</i> )                                                         | 100 |
| – 12-25/POP-000346, Pregunta relativa al acoso escolar en los centros educativos andaluces ( <i>Decaída</i> )                               | 101 |

CVE: BOPA\_12\_654

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 654

XII LEGISLATURA

4 de abril de 2025

- 12-25/POP-000347, Pregunta relativa a las ratios máximas de alumnado con necesidades educativas especiales (*Decaída*) 102
- 12-25/POP-000350, Pregunta relativa al asentamiento irregular en el cortijo El Uno, en Níjar (Almería) (*Decaída*) 103
- 12-25/POP-000351, Pregunta relativa a las funciones del personal técnico de integración social en Andalucía (*Retirada*) 104
- 12-25/POP-000352, Pregunta relativa a las reclamaciones de los trabajadores y trabajadoras de Cetursa Sierra Nevada, S.A (*Decaída*) 105
- 12-25/POP-000354, Pregunta relativa a la simplificación y digitalización de la Administración andaluza (*Retirada*) 106
- 12-25/POP-000360, Pregunta relativa a las modificaciones legislativas en materia de discapacidad y dependencia (*Retirada*) 107
- 12-25/POP-000362, Pregunta relativa a la recuperación de los humedales en Trebujena (*Retirada*) 108
- 12-25/POP-000365, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias (*Decaída*) 109
- 12-25/POP-000366, Pregunta relativa al paro registrado en febrero de 2025 (*Decaída*) 110
- 12-25/POP-000367, Pregunta relativa a la revisión de los objetivos energéticos renovables para Andalucía en 2030 (*Decaída*) 111
- 12-25/POP-000368, Pregunta relativa al registro único de alquileres turísticos (*Decaída*) 112
- 12-25/POP-000370, Pregunta relativa a la mejora de la vida de los andaluces (*Decaída*) 113
- 12-25/POP-000372, Pregunta relativa a las agresiones a profesionales sanitarios (*Decaída*) 114
- 12-25/POP-000373, Pregunta relativa al fraude en el etiquetado (*Retirada*) 115
- 12-25/POP-000375, Pregunta relativa al colapso en el reparto de menores inmigrantes (*Decaída*) 116
- 12-25/POP-000376, Pregunta relativa al cese del director general de Gestión Económica y Servicios del Sistema Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 12-25/POP-000377, Pregunta relativa a las actuaciones en materia de seguridad tras el paso de varios temporales por Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118

CVE: BOPA\_12\_654

- 12-25/POP-000378, Pregunta relativa a las medidas de ahorro fiscal para el acceso a la vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 12-25/POP-000379, Pregunta relativa a las actuaciones de gestión hídrica tras las consecuencias de la borrasca Laurence (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 12-25/POP-000380, Pregunta relativa a la reclamación de daños causados por contratación irregular en el Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 12-25/POP-000381, Pregunta relativa a la valoración del acuerdo de reparto de menores migrantes entre comunidades autónomas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-25/PNLP-000017, Proposición no de ley relativa a la devolución de las obras de arte y piezas arqueológicas expoliadas de Andalucía**

*Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 6 de marzo de 2025  
Orden de publicación de 14 de marzo de 2025*

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 6 de marzo de 2025, en el transcurso de la sesión celebrada los días 5 y 6 del mismo mes y año, ha rechazado la proposición no de ley en pleno relativa a la devolución de las obras de arte y piezas arqueológicas expoliadas de Andalucía.

Sevilla, 14 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-25/PNLP-000020, Proposición no de ley relativa a la exención del salario mínimo interprofesional de la tributación en el IRPF y otras medidas complementarias**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 6 de marzo de 2025  
Orden de publicación de 14 de marzo de 2025*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA EXENCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL DE LA TRIBUTACIÓN EN EL IRPF Y OTRAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

1. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que, con carácter urgente, promueva las modificaciones legales oportunas para ajustar el límite exento de IRPF al salario mínimo interprofesional, para garantizar que no se practique la retención sobre los rendimientos del trabajo cuya cuantía sea igual o inferior al salario mínimo interprofesional (SMI), así como a evitar el error de salto que se produce en los contribuyentes con rendimientos más cercanos a esa cuantía.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que, por parte del Gobierno de España, se adopten medidas que refuercen los instrumentos de diálogo social, y le insta a que las futuras subidas del SMI se pacten con las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales más representativas, conforme a lo previsto en el artículo 27.1 del Estatuto de los Trabajadores, teniendo en cuenta la coyuntura económica general, de modo que se asegure que los efectos de las mismas no produzcan efectos adversos y colaterales no deseados en la productividad y competitividad de nuestra economía y en el mercado de trabajo.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a realizar un análisis riguroso, exhaustivo y fiable del impacto y efectos de las subidas consecutivas del salario mínimo interprofesional en el mercado de trabajo y la competitividad en la economía española, llevándolo al máximo nivel de desagregación, y con especial atención en su incidencia en las distintas comunidades autónomas y provincias que puedan acusar en mayor medida efectos desfavorables, así como en los sectores económicos más proclives, en colectivos más vulnerables y en las pequeñas y medianas empresas, a fin de tener la mayor información disponible que permita la adopción de medidas adecuadas dirigidas a corregir posibles efectos negativos no deseados.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a adoptar, en su caso, el compromiso de implementar las medidas que sean necesarias para paliar los posibles efectos adversos de las subidas del SMI y a tener en cuenta los factores que puedan conllevar mayores dificultades e impactos menos

favorables en algunos sectores económicos y territorios, así como en las empresas en función de su tamaño, arbitrando cuantas soluciones sean precisas para evitar posibles desigualdades.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a promover las reformas necesarias para reducir el esfuerzo fiscal que tienen que soportar las empresas españolas y aumentar la competitividad fiscal, en un contexto general de rebaja de impuestos para todos los españoles.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a promover un marco fiscal y laboral que incentive la contratación estable, a través de una rebaja de cotizaciones sociales con cargo a trabajadores y empresas con especial atención a trabajadores con bajos salarios y sectores económicos y empresas, en función de su tamaño, más expuestos a efectos no deseados derivados de las subidas del SMI y del aumento de costes laborales no salariales, así como una reducción y simplificación del impuesto de sociedades para las empresas que creen empleo y acometan inversiones.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****12-25/PNLP-000021, Proposición no de ley relativa al refuerzo por parte del Gobierno de España en la lucha contra el narcotráfico en Andalucía**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 6 de marzo de 2025  
Orden de publicación de 14 de marzo de 2025*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL REFUERZO POR PARTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN LA LUCHA  
CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN ANDALUCÍA**

1. El Parlamento de Andalucía muestra su más absoluto rechazo a la inacción gubernamental por no dar una respuesta contundente en la lucha contra el narcotráfico y por la actitud negligente y de desidia del ministro del Interior del Gobierno de España con nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (FCSE), lo que provoca una creciente indefensión y desprotección de estos servidores públicos, en especial en el ejercicio de su labor de protección a la ciudadanía y de salvaguarda del orden público y del Estado de derecho, y para evitar un aumento incontrolado de la violencia y una mayor sofisticación de los grupos criminales que operan en la zona, poniendo en peligro también a la ciudadanía.

2. El Parlamento de Andalucía reitera su respaldo a las justas reivindicaciones planteadas por las FCSE, por lo que insta nuevamente al Gobierno de España al cumplimiento, sin más demora ni excusas, de los compromisos y obligaciones contraídas con estas, especialmente en lo referido a medios materiales, declaración de profesión de riesgo, mejoras laborales, equiparación salarial y de las condiciones de jubilación de los agentes.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que elabore, en estrecha coordinación con las FCSE, un plan integral de actuación contra el narcotráfico para Andalucía, con la correspondiente dotación de medios personales, materiales y tecnológicos, acorde con las dimensiones que ha adquirido esta lacra en nuestra comunidad y atendiendo a las reclamaciones y exigencias planteadas por las FCSE, dada la insuficiencia a sus fines del vigente plan de seguridad.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a la restitución del Organismo de Coordinación del Narcotráfico, OCON Sur, debido a que su desaparición ha supuesto un evidente descenso en las investigaciones, menor presión policial y una reducción en los procedimientos penales abiertos contra las redes delictivas.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que declare zonas de especial singularidad aquellos lugares del territorio nacional que, por la especial incidencia de la criminalidad, tengan que poseer una mayor presencia de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado –en concreto, a la provincia de Cádiz–.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a crear una unidad marítima de la Guardia Civil específica que refuerce los servicios de vigilancia y control en la desembocadura del río Guadalquivir, por ser esta una zona principal de flujo de entrada y de tráfico de drogas.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que promueva la necesaria reforma legislativa que permita endurecer las penas y agilizar los procedimientos judiciales contra los narcotraficantes y sus redes de apoyo. De igual modo, le insta a impulsar el refuerzo de las penas contra los denominados «petaqueros», promoviendo un marco normativo que regule y evite el almacenamiento y distribución de gasolina a las narcolanchas.

8. El Parlamento de Andalucía considera muy necesario que, por todas las administraciones competentes, se adopten e impulsen cuantas medidas sean pertinentes para que los órganos jurisdiccionales de los partidos judiciales del Campo de Gibraltar y de su área de influencia, tal y como ha solicitado el Gobierno de la Junta de Andalucía a través de los procedimientos e instancias correspondientes, puedan extender su jurisdicción, o bien agruparse, en aras de dar una mejor respuesta judicial a la lucha contra el narcotráfico. Asimismo, insta al Gobierno de España a apoyar e impulsar esta medida, comprometiéndose al desarrollo conjunto y aportando los medios que fueren necesarios para su total implementación.

9. El Parlamento de Andalucía considera muy necesaria la lucha contra el narcotráfico, por ello insta al Gobierno de España a que fomente y mejore la cooperación buscando una respuesta unívoca entre la Unidad de Intervención Policial (UIP), la Unidad de Prevención y Reacción (UPR), los Grupos de Respuesta Especializada contra el Crimen Organizado (GRECO) y la Guardia Civil, con el objetivo de optimizar la efectividad operativa.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a dotar de drones a los servicios de la Guardia Civil en el tramo del río Guadalquivir hasta Sanlúcar de Barrameda, en aras de reforzar la prevención, el control y la detección de drogas.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-25/PNLP-000022, Proposición no de ley relativa a una agenda feminista en Andalucía para garantizar los derechos de las mujeres y avanzar en igualdad y no discriminación**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 6 de marzo de 2025  
Orden de publicación de 14 de marzo de 2025*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A UNA AGENDA FEMINISTA EN ANDALUCÍA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y AVANZAR EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

1. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a ratificar el firme compromiso con los derechos de las mujeres, así como a reivindicar la conmemoración del día 8 de marzo como un día de lucha para la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en cualquier ámbito de la sociedad.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir en los planes educativos de Andalucía las aportaciones políticas, sociales y culturales del feminismo a lo largo de la historia.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar medidas específicas dirigidas a los derechos de las mujeres más jóvenes, favoreciendo su participación efectiva en el diseño y ejecución de las mismas, a través de las asociaciones juveniles y consejos de participación y representación de la juventud.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que, sin más dilaciones, proceda a impulsar la aprobación de un proyecto de ley integral contra la trata de seres humanos, con especial incidencia en la trata con fines de explotación sexual de mujeres y niñas, dando cumplimiento a lo previsto en el Pacto de Estado de Violencia de Género y proporcionando un adecuado marco legal que aborde de manera integral este fenómeno en nuestro país, todo ello con el máximo consenso político y social.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a proceder cuanto antes a la transposición al ordenamiento jurídico y normativo nacional de la Directiva 2024/1385 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024, sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, con el fin de garantizar que las víctimas reciban toda la atención y protección necesarias, de acuerdo con los estándares europeos. Asimismo, a desarrollar los instrumentos adecuados para la correcta aplicación del Convenio sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (Convenio de Estambul).

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-25/PNLP-000025, Proposición no de ley relativa a los recursos financieros para la Comunidad Autónoma y para las entidades locales de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 20 de marzo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 1**

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a cumplir con la obligación de manera urgente de proponer un nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas, habida cuenta que el actual modelo aprobado en 2009 ha resultado muy lesivo para Andalucía y no proporciona los recursos suficientes para que las comunidades autónomas puedan prestar sus competencias de manera adecuada, así como a poner en marcha de manera inmediata un fondo transitorio de nivelación que eleve la financiación hasta alcanzar un nivel medio a aquellas comunidades autónomas que reciben una financiación por debajo de la media, y que en el caso de Andalucía son más de 1.500 millones de euros al año según FEDEA, así como tener presente el acuerdo aprobado unánimemente por el Parlamento de Andalucía en 2018 sobre el sistema de financiación que decía que “en cualquier caso, las posibles iniciativas de reestructuración de la deuda autonómica en manos del Estado no deben ser sustitutivas de la necesaria reconfiguración de los recursos del sistema de financiación autonómica. Esto es, el grave problema de insuficiencia financiera no se soluciona con refinanciaciones de deuda pública autonómica...”».

**Enmienda núm. 2, de modificación****Punto 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que vía decreto único y exclusivo actualice y revise las entregas a cuenta con independencia de la falta de Presupuestos Generales del Estado, lo que está suponiendo un grave perjuicio para las comunidades autónomas en la última legislatura. Y que lo haga evitando la práctica indeseable del acompañamiento vía decreto ómnibus de otras medidas que puedan impedir el consenso de las fuerzas políticas».

**Enmienda núm. 3, de modificación****Puntos 3 y 5**

Se propone la unificación de los puntos 3 y 5, con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que continúe mejorando la consignación prevista en los presupuestos generales para la Junta de Andalucía año tras año hasta dar cumplimiento íntegro en el menor tiempo posible, siempre que ello no reste recursos a la prestación de los servicios públicos esenciales, a lo previsto en el artículo 4 de la Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y asimismo a que proceda a abrir los mecanismos de estudio, participación y consenso para la mejora de todo lo relacionado con dicho cuerpo legal, dadas las deficiencias técnicas, financieras, de seguridad jurídica y transparencia que el mismo contiene dado el tiempo transcurrido desde su aprobación; todo ello condicionado a la aprobación del nuevo modelo de financiación autonómica, condición indispensable para la mejora alícuota de la financiación local en lo que compete a la Comunidad Autónoma, así como instar al Gobierno de la nación a que acometa la reforma del sistema de financiación de las entidades locales».

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-25/PNLP-000028, Proposición no de ley relativa al rechazo a la cesión de competencias en materia de inmigración a la Comunidad Autónoma de Cataluña por atentar contra el marco constitucional**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 20 de marzo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de España a romper de manera inmediata cualesquiera acuerdos con partidos separatistas y a impulsar su ilegalización por atentar contra el marco constitucional, así como que promueva la retirada de la citada proposición de ley orgánica por parte del Grupo Parlamentario Socialista».

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### **Punto 5**

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a:

– Tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que hayan accedido ilegalmente a nuestra nación, así como de aquellos inmigrantes legalizados que cometan delitos graves o hagan del delito leve su forma de vida.

– Rechazar la regularización de los más de 500.000 inmigrantes ilegales promovidos por la iniciativa legislativa popular (ILP) tramitada en el Congreso.

- Trasladar por todas las Administraciones públicas el mensaje inequívoco de que cualquier inmigrante que entre de manera ilegal en España nunca podrá regularizar su situación en nuestro país ni recibir ningún tipo de ayuda pública.
- Suprimir toda ayuda y beneficio social a los inmigrantes ilegales que han entrado a nuestra nación vulnerando las leyes españolas y europeas, a excepción de la asistencia humanitaria urgente que precisen hasta la devolución a sus países de origen.
- Suspender la cooperación al desarrollo con cualquier país que no colabore en la gestión de los flujos inmigratorios hasta que no se desarrollen y cumplan los acuerdos bilaterales suscritos para la cooperación en materia de gestión de la emigración internacional con el propósito de impedir la llegada de inmigrantes ilegales.
- Promover y llevar a cabo las reformas normativas necesarias para impedir que ningún inmigrante ilegal pueda cometer un fraude de ley en la tramitación de su expediente de extranjería o petición de asilo.
- Incluir, con carácter general, el acceso prioritario de españoles a ayudas sociales públicas y prestaciones de dependencia».

**Enmienda núm. 3, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a hacer frente a la citada proposición de ley, rechazando la apertura de cualquier tipo de centro de acogida de inmigrantes ilegales en nuestra región y planteando el cierre de los que estén en funcionamiento».

**Enmienda núm. 4, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a hacer frente a la citada proposición de ley, declarando Andalucía como región que no apoya a las asociaciones y ONG que colaboren con las mafias del tráfico de seres humanos y la inmigración ilegal».

**Enmienda núm. 5, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a hacer frente a la citada proposición de ley, impulsando y promoviendo la celebración de una consulta popular tanto a nivel regional como municipal relativa al refuerzo de la seguridad ciudadana, en la que se plantee la expulsión de todos los inmigrantes ilegales que se encuentren en nuestra región».

**Enmienda núm. 6, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a hacer frente a la citada proposición de ley, promoviendo las modificaciones legales necesarias a fin de evitar el fraude en el empadronamiento que permite a los inmigrantes ilegales poder acceder a beneficios y ayudas sociales».

**Enmienda núm. 7, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a hacer frente a la citada proposición de ley, destinando tanto el importe de las ayudas públicas recibidas como las partidas presupuestarias autonómicas que financian el acogimiento e integración de inmigrantes ilegales, a trasladar a los inmigrantes ilegales a sus países de origen, o, en su caso, y a aquellos que lo deseen, a la ciudad belga de Bruselas, donde se encuentran las élites europeas que alientan y promueven su llegada».

**Enmienda núm. 8, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a hacer frente a la citada proposición de ley, oponiéndose a la reubicación en el territorio regional de cualquier inmigrante que haya entrado ilegal o irregularmente en territorio nacional que no haya solicitado protección internacional de ningún tipo».

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-25/PNLP-000029, Proposición no de ley relativa al impulso a la industrialización de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 20 de marzo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de adición**

##### **Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«23. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a poner en marcha políticas que apuesten por establecer un verdadero mix energético en Andalucía y por ende garantizar el suministro eléctrico a la industria de Andalucía, y a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

a) Impulsar la investigación en tecnología nuclear como fuente de abastecimiento energético esencial para Andalucía y creadora de valor añadido para la región andaluza.

b) Integrar en las políticas públicas de I+D+i de la región, bajo el amparo de la ciencia y el conocimiento, el desarrollo de la tecnología nuclear avanzada, como base para garantizar la soberanía energética de Andalucía y por tanto el crecimiento económico. Esto implicará dotar con fondos propios partidas presupuestarias destinadas a tal fin.

c) Promover el desarrollo de proyectos de innovación específicos centrados en la producción de energía nuclear, con una perspectiva público-privada, y ligados a los parques científico-tecnológicos andaluces en activo.

d) Poner en marcha ayudas propias para empresas, agrupaciones empresariales innovadoras, universidades y centros tecnológicos con el objetivo de financiar proyectos de investigación y/o desarrollo experimental que contribuyan a ofrecer soluciones tecnológicas innovadoras en la producción de energía nuclear, para dar respuesta a la necesidad de diversificar el mix energético, que impactará directamente en el precio de la electricidad para las familias y la industria».

**Enmienda núm. 2, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«22. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación, con el fin de garantizar la soberanía energética y la estabilidad de la red eléctrica de España y de Andalucía, y por ende la viabilidad de los sectores industriales, a llevar a cabo las siguientes acciones:

a) Reconocer la energía nuclear como una fuente de energía limpia y sostenible, imprescindible dentro del mix energético de España.

b) Cancelar el calendario de cierre de centrales nucleares españolas, fomentar la inversión y actualización del parque de generación nuclear y promover la extensión de la vida útil de las centrales nucleares existentes.

c) Fomentar la rehabilitación de las centrales nucleares existentes, impulsando para ello la evaluación de los costes, beneficios y viabilidad técnicas de estas operaciones.

d) Analizar los emplazamientos de las centrales nucleares cerradas, los emplazamientos autorizados en los que estaba prevista la construcción de centrales y que nunca llegaron a utilizarse, incluyendo espacios adyacentes a centrales operativas y previstos al efecto, y los nodos de vertido de las centrales térmicas clausuradas para la posible implantación en dichas localizaciones de reactores modulares pequeños (SMR) o de reactores ordinarios de tecnologías ya empleadas en España.

e) Impulsar un programa nacional de formación en el ámbito de la tecnología nuclear que ayude a fomentar la creación de empleo en todas aquellas regiones donde operan las instalaciones nucleares y que incluya incentivos específicos para atraer a jóvenes talentos.

f) Impulsar la investigación en tecnología nuclear, como fuente de abastecimiento energético esencial para España y creadora de valor añadido para la nación.

g) Establecer un marco normativo que garantice la seguridad jurídica para las inversiones en energía nuclear, promoviendo a su vez la confianza de los inversores en nuevas tecnologías asociadas, como los reactores modulares pequeños (SMR)».

**Enmienda núm. 3, de modificación****Punto 1**

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a impulsar la industrialización de España poniendo en marcha las siguientes medidas:

a) Elaborar y aprobar de forma urgente un plan nacional de reindustrialización, con el objetivo de que el sector industrial español supere el 20% del producto interior bruto (PIB) de España y que incluya medidas para la relocalización de plantas productivas previamente trasladadas a países extranjeros.

b) Eliminar barreras burocráticas innecesarias y reducir la fiscalidad que resta competitividad a la industria española, promoviendo un marco normativo que favorezca la atracción de inversión en áreas estratégicas, y priorizando las deducciones fiscales y la bajada de impuestos sobre las subvenciones.

c) Exigir la devolución íntegra de los fondos públicos concedidos a aquellas empresas que deslocalizan su producción o cesen sus operaciones en España en el plazo y condiciones necesarios para que dichas ayudas cumplan su finalidad social y económica».

**Enmienda núm. 4, de modificación****Punto 3**

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a elaborar una nueva política industrial de Andalucía que garantice la reindustrialización de Andalucía, mediante la consecución de los siguientes objetivos:

a) Aumentar la aportación industrial al PIB regional, tanto en la producción manufacturera como en la industria extractiva, hasta alcanzar al menos el 20%.

b) Aumentar el empleo industrial en todas las provincias andaluzas hasta situarlo por encima del 12%, y en cualquier caso alcanzar como mínimos la media nacional».

**Enmienda núm. 5, de modificación****Punto 11**

Se propone la siguiente redacción:

«11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a promover e impulsar el establecimiento de nuevos clústeres industriales, en colaboración con los parques tecnológicos de Andalucía y otras entidades del sector, en las comarcas de Andalucía afectadas por la despoblación y el envejecimiento, y con bajos índices de desarrollo socioeconómico; así como a que inste al Gobierno de la nación a promover e impulsar el establecimiento de clústeres industriales especializados en Andalucía, allá donde aprovechen el tejido industrial y las ventajas competitivas que ya existen, en sectores como el naval, aeroespacial, energética, minero, logístico, agroalimentario, de IA o de defensa, apoyándose en tecnologías maduras e infraestructuras ya operativas».

**Enmienda núm. 6, de modificación****Punto 9**

Se propone la siguiente redacción:

«9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, de forma urgente, actualice sus políticas para hacer efectiva la digitalización y la implementación de la IA en las empresas industriales andaluzas; así como a que inste al Gobierno de la nación a acelerar la digitalización de la industria en Andalucía con un programa específico de agenda digital para cada sector industrial, diferenciado y atendiendo a sus peculiaridades sectoriales y de tamaño».

**Enmienda núm. 7, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«19. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a llevar a cabo las siguientes acciones, con el fin de garantizar la soberanía energética y la viabilidad de los sectores industriales:

a) Promover la derogación de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

b) Promover la derogación del Pacto Verde Europeo y revertir todas las políticas en orden al desmantelamiento de nuestra industria y deslocalización de la producción de los bienes de consumo».

**Enmienda núm. 8, de modificación****Punto 8**

Se propone la siguiente redacción:

«8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que mejore las conexiones logísticas e infraestructuras por carretera de los puertos andaluces de su competencia y a publicar un calendario de hitos ciertos para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PITMA 2030 con gran incidencia en el impulso de la industria andaluza; así como a que inste al Gobierno de la nación a mejorar las conexiones logísticas y ferroviarias de los puertos de interés general en Andalucía y a publicar un calendario de hitos ciertos para la puesta en servicio de los tramos del Corredor Mediterráneo que discurren por Andalucía».

**Enmienda núm. 9, de modificación****Punto 10**

Se propone la siguiente redacción:

«10. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que, en el marco de la cooperación interinstitucional, todas las Administraciones públicas con competencias en la materia promuevan y faciliten el desarrollo del suelo necesario para la expansión del sector industrial, llevando a cabo una planificación ordenada y que tenga una consideración especial por las necesidades de la industria aeronáutica y aeroespacial, con un gran peso en la región andaluza y cuyas peculiaridades implican la liberación de grandes bolsas de suelo».

**Enmienda núm. 10, de modificación****Punto 7**

Se propone la siguiente redacción:

«7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que ejecute de manera urgente las obras hidráulicas pendientes que son de su competencia, así como a que inste al Gobierno de la nación a que ejecute la inversión en las infraestructuras hídricas de interés general del Estado pendientes en Andalucía, y aumente la inversión prevista para las mismas de cara al cuarto

ciclo (2028-2033), en el marco de un programa de impulso específico a la industria agroalimentaria que incluya ayudas para el desarrollo de tecnologías “agrovoltáicas” y de agricultura de precisión, reformulando el diseño del PERTE agroalimentario y flexibilizando la gestión estatal de la PAC, sus requisitos, y el reparto de las ayudas».

### Enmienda núm. 11, de adición

#### Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«25. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a elaborar una nueva política industrial de Andalucía cuyo objetivo principal sea la reindustrialización de Andalucía, para lo cual implementará las siguientes actuaciones:

a) Mayor concreción, más inversión y mayor implicación de la Administración como aliada del desarrollo económico industrial, garantizando incluir en las sucesivas leyes de presupuestos para Andalucía partidas presupuestarias con fondos propios.

b) Impulsar la colaboración público-privada, contando con todos los agentes intervinientes del sector industrial.

c) Simplificar los procedimientos de fiscalización de los proyectos *ex ante*, para aumentar la confianza en los promotores de proyectos y sus técnicos (ingenieros, abogados y economistas) para desbloquear procedimientos y aumentar los controles administrativos *ex post* para no dejar pasar ninguna oportunidad que acerque a la región a generar valor industrial.

d) Simplificar las trabas burocráticas, regulatorias y administrativas para instalarse y desarrollar una actividad económica industrial específica en polígonos y parques empresariales.

e) Desarrollar y ejecutar planes específicos de revitalización, rehabilitación y modernización de áreas industriales degradadas cuyo objeto sea mejorar y garantizar todas las infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento de los polígonos y parques empresariales andaluces.

f) Desarrollar y ejecutar planes de rehabilitación y mejora de edificaciones industriales.

g) Desarrollar y poner en marcha planes específicos para la consolidación tecnológica de la industria 4.0 en Andalucía. Para ello se garantizará el acceso de las empresas a las infraestructuras de telecomunicaciones de fibra óptica y otras tecnologías inalámbricas como el 5G, con una conexión de calidad y con garantías suficientes de seguridad.

h) Impulsar que en los polígonos y parques industriales se implanten medidas para la conciliación familiar y laboral para los trabajadores, conforme a la oferta y la demanda».

### Enmienda núm. 12, de modificación

#### Punto 14

Se propone la siguiente redacción:

«14. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a promover urgentemente la derogación de todas aquellas leyes nacionales que limitan la exploración de recursos naturales y yacimientos

minerales existentes en el territorio nacional, a fin de poder explotar dichos recursos, garantizando el pleno respeto a la protección del patrimonio natural pero sin menoscabar la prosperidad y el bienestar de los españoles y especialmente de algunas comarcas andaluzas».

**Enmienda núm. 13, de modificación****Punto 15**

Se propone la siguiente redacción:

«15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar promoviendo la colaboración entre administraciones, y particularmente con el Gobierno de la nación, para impulsar el primer “Parque industrial y de energías” en Huelva para consolidar a esa ciudad como un núcleo de atracción para iniciativas de generación de cualquier tipo de energía y de actividades industriales que requieran de un punto cercano de generación de energía para su desarrollo».

**Enmienda núm. 14, de modificación****Punto 17**

Se propone la siguiente redacción:

«17. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a hacer su política exterior de forma más proactiva y orientada a la promoción y diversificación del tejido industrial andaluz, apoyando la internacionalización de nuestra industria, las alianzas estratégicas, la economía colaborativa, y una intensificación de la diplomacia económica en el exterior para minimizar el impacto de posibles aranceles; así como a rechazar el acuerdo comercial UE-Mercosur, en todo aquello que perjudica los intereses de la industria agroalimentaria andaluza y de todas aquellas políticas derivadas del Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 que están generando una situación de competencia desleal a favor de la industria de países extracomunitarios».

**Enmienda núm. 15, de modificación****Punto 13**

Se propone la siguiente redacción:

«13. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a adoptar una política general de atracción de inversión industrial y reducción de la inseguridad jurídica que propicie la actividad empresarial en el sector, y a que promueva, en particular, a través de la aprobación urgente de un plan nacional de reindustrialización, el acceso a la financiación, tanto bancaria como no bancaria, a las empresas y proyectos industriales en Andalucía, incrementando el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales y las posibilidades del mecenazgo en actividades de emprendimiento industrial. En particular, se insta a incluir instrumentos concretos para financiar aquellos proyectos industriales y conglomerados empresariales de actividades económicas específicas vinculadas a estrategias de reindustrialización y repoblación de zonas afectadas por la despoblación y el envejecimiento y con bajos índices de desarrollo socioeconómico, con un importe de 2.500 millones de euros anuales».

**Enmienda núm. 16, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«24. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que elimine el canon del agua como parte de una estrategia de rebaja fiscal que fomente la actividad industrial».

**Enmienda núm. 17, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a abordar los graves problemas de competitividad y productividad industrial de Andalucía de manera más concreta y ambiciosa, con un planteamiento de política integrada y no dispersa en diferentes consejerías y agencias en los citados aspectos: costes de energía, infraestructuras energéticas, redes logísticas, áreas industriales, empleo, innovación, tecnificación, tecnologización, emprendimiento, digitalización e internacionalización».

**Enmienda núm. 18, de adición****Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«21. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a destinar a la red eléctrica de distribución de Andalucía al menos 86 millones de euros, siendo esta cantidad los recursos económicos proporcionales a su población con respecto al total del territorio español, de forma que se garantice la equidad de Andalucía con la media nacional en su capacidad de transporte eléctrico».

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-24/PNLC-000232, Proposición no de ley relativa a la inclusión de los tratamientos de fisioterapia para las enfermedades neuromusculares (ENM) en la cartera de servicios del sistema sanitario público andaluz**

*Aprobada por la Comisión de Salud y Consumo en sesión celebrada el 12 de marzo de 2025  
Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA INCLUSIÓN DE LOS TRATAMIENTOS DE FISIOTERAPIA PARA LAS ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES (ENM) EN LA CARTERA DE SERVICIOS DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Solicitar a la Consejería de Salud y Consumo el estudio de la evidencia científica que pueda existir sobre la eficacia de los tratamientos fisioterápicos para la mejora de la calidad de vida de los pacientes afectados de enfermedades neuromusculares (ENM).
2. Apremiar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía para que ponga en marcha ese estudio cuanto antes y agilice el trabajo.
3. Que, en función de los resultados del estudio sobre eficacia de los tratamientos fisioterápicos en pacientes de ENM, cree un grupo de trabajo que analice los resultados, valore y avale la inclusión en la cartera de servicios del Sistema Público de Salud de Andalucía de aquellos tratamientos que resulten eficaces en la atención a personas afectadas por enfermedades raras.
4. Impulsar la formación específica necesaria para fisioterapeutas del servicio público de salud de Andalucía respecto de las enfermedades neuromusculares.
5. Promover una relación fluida entre las consejerías competentes y el movimiento asociativo relativo a las ENM.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000020, Proposición no de ley relativa a la defensa del Conservatorio Superior de Música Andrés de Vandelvira de Jaén**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía y Vox en Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de 13 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 1**

Se propone la modificación del punto 1, quedando de la siguiente manera:

«1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a ejecutar la licitación en marcha que complementará la dotación inicial y que permitirá al Conservatorio Superior de Música Andrés Vandelvira de Jaén contar con el equipamiento necesario para la impartición de las enseñanzas superiores de música».

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### **Punto 2**

Se propone la modificación del punto 2, quedando de la siguiente manera:

«2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a comprometerse con los estudios superiores de música en Jaén para fomentar y motivar a la matriculación del alumnado en el Conservatorio Superior de Música Andrés de Vandelvira de Jaén».

#### **Enmienda núm. 3, de modificación**

##### **Punto 3**

Se propone la modificación del punto 3, quedando de la siguiente manera:

«3. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

a recuperar y poner en valor los restos arqueológicos encontrados en la zona donde se ubica el nuevo edificio del Conservatorio Superior de Música Andrés de Vandelvira de Jaén».

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 4, de adición**

**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo absoluto a la gestión que la Consejería en materia educativa ha venido desarrollando estos últimos años en el Conservatorio Superior de Música Andrés de Vandelvira de Jaén».

**Enmienda núm. 5, de adición**

**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar la colaboración público-privada entre el Conservatorio Superior de Música Andrés de Vandelvira de Jaén y todos aquellos teatros o auditorios (públicos y privados) de la provincia jiennense para el desarrollo de nuevos programas musicales y escénicos que puedan reproducir los alumnos y profesores de dicho conservatorio».

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000020, Proposición no de ley relativa a la defensa del Conservatorio Superior de Música Andrés de Vandelvira de Jaén**

*Rechazada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 13 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

La Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2025, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa a la defensa del Conservatorio Superior de Música Andrés de Vandelvira de Jaén, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 18 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000022, Proposición no de ley relativa a la exención fiscal de la cuota autonómica del IRPF para trabajadores que ingresen el SMI**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 13 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 1**

Se propone la siguiente redacción al punto 1:

«1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Consejo de Gobierno estudie, en el marco de la estabilidad presupuestaria, actuaciones que coadyuven a mitigar los efectos negativos de la inédita medida del Gobierno de España de que por primera vez el SMI quede sujeto a tributación, con medidas transversales que protejan a las familias andaluzas, que impulsen el crecimiento económico, la creación de empleo y la competitividad empresarial y fiscal, tal y como ya se vienen implementando».

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### **Punto 2**

Se propone la siguiente redacción al punto 2:

«2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España promueva las modificaciones legales oportunas para ajustar el límite exento de IRPF al salario mínimo interprofesional que lleve aparejada su fijación automática, para garantizar que no se practique la retención sobre los rendimientos del trabajo cuya cuantía sea igual o inferior al SMI, así como para evitar el error de salto que se produce en los contribuyentes con rendimientos más cercanos a esa cuantía».

**Enmienda núm. 3, de modificación**

**Punto 3**

Se propone la siguiente redacción al punto 3:

«3. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que todas las Administraciones públicas (estatales, regionales y locales) lleven a cabo una reducción drástica del gasto público superfluo, para que puedan efectuarse estas rebajas fiscales, y orienten sus recursos al bienestar de los españoles, tal y como vienen haciendo la Junta de Andalucía desde 2019 y muchos ayuntamientos andaluces».

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000022, Proposición no de ley relativa a la exención fiscal de la cuota autonómica del IRPF para trabajadores que ingresen el SMI**

*Rechazada por la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en sesión celebrada el 13 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

La Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2025, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa a la exención fiscal de la cuota autonómica del IRPF para trabajadores que ingresen el SMI, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 18 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000037, Proposición no de ley relativa a la regulación de la equiparación laboral y retributiva de los docentes del cuerpo de profesores técnicos de formación profesional (PTPF) al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria (PES)**

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía y Vox en Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de 13 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 2**

Se propone la modificación del punto 2, quedando de la siguiente manera:

«2. El Parlamento de Andalucía considera necesaria y urgente la asunción por parte del Gobierno de España de la financiación para el establecimiento de un complemento para los profesores técnicos de formación profesional (PTFP) adscritos al subgrupo profesional A2, equiparando sus salarios a los profesores de educación secundaria (PES) adscritos al subgrupo profesional A1, mientras no haya una equiparación por parte del Ejecutivo central».

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 2, de modificación****Punto 2**

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer un complemento para los profesores técnicos de formación profesional (PTFP) adscritos al subgrupo profesional A2, impulsando una modificación presupuestaria de 15 millones de euros con fondos propios, equiparando sus salarios a los profesores de educación secundaria (PES) adscritos al subgrupo profesional A1, mientras no haya una equiparación por parte del Gobierno de España».

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000037, Proposición no de ley relativa a la regulación de la equiparación laboral y retributiva de los docentes del cuerpo de profesores técnicos de formación profesional (PTPF) al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria (PES)**

*Aprobada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 13 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA REGULACIÓN DE LA EQUIPARACIÓN LABORAL Y RETRIBUTIVA DE LOS DOCENTES DEL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (PTPF) AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (PES)

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que solicite al Gobierno de España que realice las gestiones necesarias para la creación de un único cuerpo de profesores de FP en el marco del subgrupo A1 establecido por el EBEP.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000038, Proposición no de ley relativa a la trashumancia de la provincia de Jaén y de los ganaderos y ganaderas de Santiago-Pontones**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de 12 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL**

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda de modificación**

**Puntos 1, 2 y 3**

Se propone un punto único de modificación a los puntos 1, 2 y 3:

«1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que todas las Administraciones, en el ámbito de sus competencias, trabajen estrechamente entre sí y en colaboración con las distintas asociaciones, fundaciones y con el resto de representantes del sector agrícola y ganadero de la trashumancia en Andalucía para la defensa, conservación, fomento y difusión de la trashumancia. Asimismo, valora positivamente la labor llevada a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en inversiones y ayudas destinadas a la mejora y conservación de las rutas trashumantes de Andalucía, impulsadas y ejecutadas con medidas como el Plan de Acción sobre Infraestructuras Verdes, e insta al mismo a que continúe trabajando para la mejor protección de esta actividad por su singularidad y por las bondades inherentes que posee».

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

CVE: BOPA\_12\_654

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000038, Proposición no de ley relativa a la trashumancia de la provincia de Jaén y de los ganaderos y ganaderas de Santiago-Pontones**

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 12 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA TRASHUMANCIA DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y DE LOS GANADEROS Y GANADERAS DE SANTIAGO-PONTONES

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que a la mayor brevedad:

1. Promueva la declaración como bien de interés cultural inmaterial de la trashumancia acorde a su declaración universal que tiene esta manifestación etnológica, inscribiéndola en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, así como su inclusión en el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía, ligándolo a la provincia de Jaén.

2. Instruya una línea de ayudas específicas para la ganadería trashumante que posibilite, como ya lo está haciendo la Diputación de Jaén, mantener y mejorar la actividad trashumante más importante que se da en nuestro país.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000040, Proposición no de ley relativa al I Plan de acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de 12 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

#### **Enmienda de modificación**

##### **Punto 1**

Se propone el siguiente texto:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar una evaluación de la situación actual en materia de desigualdad salarial para abordar medidas en el marco del Plan para la igualdad de mujeres y hombres de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, que contemplará un conjunto de medidas ordenadas, coordinadas y estructuradas destinadas a mejorar la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz y a combatir la desigualdad salarial, bajo un diagnóstico participativo que abarque un ámbito tan complejo y amplio como el competencial de dicha consejería».

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000040, Proposición no de ley relativa al I Plan de acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía**

*Rechazada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 12 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

La Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2025, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa al I Plan de acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 18 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000041, Proposición no de ley relativa al fomento de hábitos saludables, en relación con el tabaco, para la infancia y la adolescencia en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia de 11 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

### A LA MESA DE LA COMISIÓN SOBRE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 1**

Se propone el siguiente texto:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar protegiendo a los niños y niñas, así como a las personas adolescentes de Andalucía, a través de medidas como las establecidas en el Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía 2022-2025 (PITA), alineándose con la normativa vigente y reforzando su aplicación, y a seguir impulsando otras intervenciones en el marco del Programa de promoción de hábitos saludables en centros educativos».

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### **Punto 2**

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar impulsando medidas para limitar la promoción y comercialización de vapeadores, cachimbas y otros dispositivos con diseños o estrategias de márketing dirigidas a menores, según establece el Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía 2022-2025 (PITA), así como a seguir colaborando con organismos de protección del consumidor y Administraciones locales para denunciar y sancionar aquellas prácticas que incumplan estas restricciones».

**Enmienda núm. 3, de modificación****Punto 3**

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar trabajando activamente en el cese de la exhibición de vapeadores y cachimbas en escaparates de establecimientos frecuentados por menores, y a seguir combinando medidas normativas, inspección, educación y sensibilización para reducir la visibilidad de estos productos, según establece el Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía 2022-2025 (PITA)».

**Enmienda núm. 4, de modificación****Punto 4**

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a seguir desarrollando acciones formativas y de sensibilización dirigidas a las familias sobre los riesgos del tabaco y los dispositivos de vapeo, tal y como establece el Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía 2022-2025 (PITA)».

**Enmienda núm. 5, de modificación****Punto 5**

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar impulsando campañas educativas en los centros escolares de Andalucía con el propósito de prevenir el consumo de tabaco y dispositivos de vapeo en la infancia y adolescencia, a través de estrategias pedagógicas, de sensibilización y promoción de hábitos de vida saludables, con un enfoque integral que combina educación, normativa y colaboración interinstitucional, para concienciar a los menores desde edades tempranas sobre la importancia de mantener una vida saludable y libre de tabaco y vapeadores, según establece el Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía 2022-2025 (PITA)».

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000041, *Proposición no de ley relativa al fomento de hábitos saludables, en relación con el tabaco, para la infancia y la adolescencia en Andalucía***

*Rechazada por la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia en sesión celebrada el 11 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

La Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2025, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa al fomento de hábitos saludables, en relación con el tabaco, para la infancia y la adolescencia en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 18 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000042, Proposición no de ley relativa a la devolución de ingresos indebidos a los perceptores de pensiones por jubilación e invalidez que cotizaron a mutualidades laborales**

*Aprobada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 12 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS A LOS PERCEPTORES DE PENSIONES POR JUBILACIÓN E INVALIDEZ QUE COTIZARON A MUTUALIDADES LABORALES

El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición en contra de la decisión arbitraria y lesiva del Gobierno de España de dejar sin efecto las solicitudes de devolución del IRPF presentadas por los pensionistas de las antiguas mutualidades laborales pendientes de resolución, y del nuevo método de solicitud, que demora la devolución en más de cuatro años, así como la necesidad de que, con carácter urgente, proceda a adoptar las medidas oportunas para la devolución íntegra y sin aplazamientos de las cuantías indebidas solicitadas por los pensionistas por sus aportaciones a mutualidades, sin generar diferencias de trato a los pensionistas que presentaron en tiempo y forma formulario de solicitud de devolución y no han cobrado todavía.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000043, Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes para la atención a menores migrantes no acompañados y al reconocimiento de Andalucía como receptora de flujos migratorios**

*Aprobada por la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia en sesión celebrada el 11 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES PARA LA ATENCIÓN A MENORES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AL RECONOCIMIENTO DE ANDALUCÍA COMO RECEPTORA DE FLUJOS MIGRATORIOS

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que, por parte del Gobierno de la nación, se proceda, con carácter urgente, a garantizar una financiación suficiente y periódica a las comunidades autónomas cada vez que realice un traslado de menores migrantes no acompañados, concretando un fondo de contingencia que contemple recursos desde su acogida hasta su emancipación, en beneficio de la certidumbre para los gobiernos autonómicos y la garantía de atención para dichos menores. Asimismo, el reconocimiento, a efectos financieros, de los menores que entraron como adultos, trasladados por el Gobierno de España a Andalucía sin informar a la comunidad autónoma, y por cuya acogida las instituciones autonómicas no están recibiendo ningún tipo de financiación.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a la presentación del requerimiento previo a la interposición de recurso contencioso-administrativo por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía contra el Gobierno de España, con el fin de que este actúe ante la crisis migratoria y gestione las llegadas de flujos migratorios de manera ordenada y respetuosa con el ordenamiento jurídico, a la vez que asuma el coste económico para la atención integral e inmediata de los menores migrantes no acompañados trasladados desde Canarias bajo apariencia de mayoría de edad ingresados en el sistema andaluz de protección de menores.

3. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de asegurar que los menores que vayan a ser trasladados lo son indubitadamente en el momento en que pasen a ser acogidos por las comunidades autónomas.

4. El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición contraria al potencial acuerdo entre el Gobierno de España y los partidos independentistas, por el que se excluiría a Cataluña y País Vasco

del reparto de 4.400 menores migrantes no acompañados procedentes de Canarias, así como al pacto unilateral con esos mismos grupos políticos para la distribución de competencias en materia de extranjería y control de fronteras; una decisión que, de no tomarse de común acuerdo con todas las comunidades autónomas, vendría a conculcar los principios constitucionales de igualdad y de solidaridad entre territorios, al establecer privilegios de unas comunidades autónomas y sus ciudadanos sobre otras.

5. El Parlamento de Andalucía considera de especial importancia que se reconozca a la Comunidad Autónoma de Andalucía como frontera sur de España, en cuanto a la llegada continua de flujos migratorios directos procedentes de África, así como, en ese sentido, su posición favorable a que, si se lleva a efecto una modificación de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, se incluya expresamente a Andalucía en su artículo 35, al igual que Canarias, Ceuta y Melilla, atendiendo a las peculiaridades de su ubicación geográfica y a las condiciones estructurales de flujos migratorios, con el fin de ser incorporadas en los planes de respuesta a la contingencia migratoria extraordinaria. Asimismo, que, en la modificación del citado artículo, el Estado asuma, en cualquier caso, el compromiso de sufragar la totalidad de los gastos extraordinarios de las comunidades autónomas cuya capacidad de asistencia ya está sobrepasada (por encima del cien por cien).

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **12-25/PNLC-000045, Proposición no de ley relativa a la subida del salario mínimo interprofesional**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de 12 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

#### **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO**

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 1**

Se propone el siguiente texto:

«1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España promueva un marco fiscal y laboral que incentive la contratación estable y promueva el mantenimiento del empleo a través de, entre otras medidas, una rebaja específica de cotizaciones sociales, con especial atención a trabajadores con bajos salarios y a los sectores económicos y a empresas –en función de su tamaño– más expuestos a efectos no deseados derivados de las subidas del SMI y del aumento de costes laborales no salariales».

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

##### **Punto nuevo**

Se propone el siguiente texto:

«2. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que, por parte del Gobierno de España, se adopten medidas que refuercen los instrumentos de diálogo social y que las futuras subidas del SMI se pacten con las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales más representativas, conforme a lo previsto en el artículo 27.1 del Estatuto de los Trabajadores, teniendo en cuenta la

coyuntura económica general, y de modo que se asegure que los efectos de las mismas no produzcan efectos adversos y colaterales no deseados en la productividad y competitividad de nuestra economía y en el mercado de trabajo».

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000045, Proposición no de ley relativa a la subida del salario mínimo interprofesional**

*Rechazada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 12 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 19 de marzo de 2025*

La Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2025, acordó rechazar la proposición no de ley en comisión relativa a la subida del salario mínimo interprofesional, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 18 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

## PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000061, Proposición no de ley relativa a la financiación justa por parte del Gobierno de España en materia cultural y deportiva para Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la financiación justa por parte del Gobierno de España en materia cultural y deportiva para Andalucía.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cultura andaluza representa un conjunto de tradiciones, costumbres y expresiones artísticas que reflejan la rica historia de nuestra región, como es el flamenco, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la Unesco; la tauromaquia, que también constituye una importante contribución al PIB, a la creación de empleo y al crecimiento económico; las fiestas y celebraciones como la Semana Santa, con procesiones que llenan las calles de emoción y devoción; su arquitectura, donde la influencia de diversas culturas a lo largo de la historia se ve reflejada en los impresionantes palacios de la época musulmana, como la Alhambra y la Mezquita-Catedral de Córdoba, hasta las iglesias y edificios renacentistas. En definitiva, un verdadero tesoro que debemos preservar.

Andalucía ocupa también un lugar excepcional en la industria del cine mundial: en nuestra tierra se han rodado un gran número de películas que forman parte de la historia del séptimo arte y porque su cultura, su especial climatología, su impresionante patrimonio histórico-artístico, sus paisajes, sus tradiciones y personajes célebres han sido protagonistas de numerosas obras cinematográficas.

Andalucía ha sido también cuna de grandes escritores y poetas, como Federico García Lorca, Juan Ramón Jiménez, Rafael Alberti, los hermanos Machado o María Zambrano. La literatura, así como la pintura andaluza, están impregnadas de un profundo sentido de nuestra identidad y de nuestra historia.

Artistas andaluces como Picasso, Velázquez o Murillo son reconocidos mundialmente, ejerciendo una gran influencia en otros artistas y movimientos artísticos.

Nuestra historia, patrimonio, cultura y nuestros deportistas son la mejor prueba del genuino talento de los andaluces; un talento que se expresa con maestría en la industria cultural, editorial y que conquista el mundo de la mano de nuestros deportistas.

Es un bien esencial, pilar de generación de riqueza, elemento de cohesión social y territorial y seña de identidad de los andaluces, que desde todos los sectores, administraciones y agentes implicados hay que proteger e impulsar de forma conjunta.

El actual Gobierno de la Junta de Andalucía, desde el diálogo y la colaboración con otras administraciones y agentes sociales, mantiene un decidido compromiso para la protección y la divulgación de nuestra cultura, apoyando, impulsando y financiando iniciativas con sello de identidad andaluz y con alcance y repercusión mundial.

Sin embargo, desde la llegada al Gobierno de la nación de Pedro Sánchez, la financiación, por parte del Ejecutivo central, de la cultura y el deporte en Andalucía han sufrido las consecuencias de las concesiones a sus socios de gobierno y sus territorios, agravando y perjudicando a unos sobre otros, todo ello con el objetivo de mantenerse en el poder.

De esta forma, la actual política cultural y deportiva de Pedro Sánchez se traduce únicamente en proteger e impulsar aquellos proyectos que le interesan políticamente, vetando y boicoteando proyectos y actuaciones fundamentales para nuestra tierra, demostrando así su sectarismo gubernamental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. El Parlamento de Andalucía muestra la necesidad de que el Gobierno de España, en el ejercicio de sus competencias, lleve a cabo para todas las comunidades autónomas un reparto equitativo y justo de sus fondos públicos destinados a acciones y promoción de la cultura, el patrimonio y el deporte; y muestra, asimismo, su más firme rechazo a los reiterados agravios que sufre Andalucía en esta materia por parte del Ejecutivo central con respecto a otras Administraciones, y por los que se beneficia, en especial, en lo económico y de forma reiterada, a aquellas gobernadas por formaciones de determinado signo político que sustentan al Gobierno en la presente legislatura.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España reasigne las partidas necesarias para acontecimientos de excepcional interés público, en las que ha excluido de forma injusta la financiación de eventos culturales y deportivos de especial relevancia y trascendencia en Andalucía, como los centenarios de la Generación del 27 y de la Exposición Iberoamericana del 29, y que implemente beneficios fiscales a estos eventos para asegurar su mejor desarrollo, dada su relevancia internacional.

3. El Parlamento de Andalucía muestra la necesidad de que el Gobierno de España colabore en los actos del centenario de la Generación del 27, de forma coordinada con el resto de las Administraciones, en el desarrollo del programa de actividades de valorización y difusión de los diferentes autores, para la promoción y protección de su legado literario.

4. El Parlamento de Andalucía muestra la necesidad de que el Gobierno de España colabore en el centenario de la Exposición Iberoamericana del 29 en Sevilla, de forma coordinada con el resto de las Administraciones e instituciones públicas y privadas, en el impulso y apoyo de los actos conmemorativos, apoyando, asimismo, económicamente las actividades que se realicen.

5. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España conceda una dotación anual al Gran Premio de Motociclismo de Jerez, que se desarrolla en el circuito de esta ciudad, similar en cuantía a la concedida para otros circuitos españoles de entidad similar o inferior.

6. El Parlamento de Andalucía muestra la necesidad de que el Gobierno de España promueva una ley de mecenazgo, con un marco normativo, fiscal y económico atractivo para mecenas y colaboradores, eliminando el exceso de burocracia y favoreciendo su aplicación, la creación de nuevas empresas en el sector y la formación especializada.

7. El Parlamento de Andalucía muestra la necesidad de que el Gobierno de España, sin más dilación y en colaboración con todos los sectores implicados y con las academias y asociaciones profesionales del ámbito cultural, desarrolle el Estatuto del Artista, con las medidas que están pendientes desde 2018.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN****12-25/M-000002, Moción relativa a política general en materia de vivienda**

*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 14 de marzo de 2025*

**MOCIÓN RELATIVA A POLÍTICA GENERAL EN MATERIA DE VIVIENDA**

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a redefinir el régimen jurídico que establece las características de las viviendas protegidas e implementar la perspectiva de familia, a fin de garantizar que estas tengan unas condiciones dignas y adecuadas para que los andaluces puedan formar una familia.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en colaboración y coordinación con las Administraciones locales, desarrolle y ejecute un plan regional de construcción de viviendas protegidas y sociales, en régimen de propiedad y/o arrendamiento con opción de compra, para garantizar la posibilidad de emancipación y formación de una familia a los andaluces con menos recursos.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar facilidades de crédito para aquellas familias españolas que quieran acceder a la compra de vivienda habitual en Andalucía.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que las familias gocen de los mismos beneficios que las denominadas «personas vulnerables», para que pueda hacerse efectivo el mismo derecho de acceso a la vivienda.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover todas las medidas necesarias para el establecimiento de la prioridad nacional en el acceso a programas de acceso a la vivienda, así como de cualquier tipo de ayudas y subvenciones públicas, concursos públicos o listas de espera en materia de vivienda.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover alquileres accesibles y estables a través de incentivos y bonificaciones destinados a familias españolas.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo una ampliación del suelo disponible para construcción de viviendas, así como a agilizar los trámites administrativos relativos a la clasificación de suelo urbanizable para estimular la construcción de vivienda nueva y así abaratar su precio.

8. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a abordar de manera transversal el problema de la vivienda en Andalucía, liderando una mesa de trabajo con las consejerías competentes en materia de hacienda y turismo, así como con las corporaciones locales y el Gobierno de la nación, para dar una respuesta real a la problemática de la vivienda en nuestra región, y que contemple medidas que permitan a las familias españolas acceder a una vivienda en propiedad, tales como la rebaja de los tributos y cargas del proceso edificatorio, desde la adquisición de suelo hasta la venta o alquiler de la vivienda, por parte de las distintas administraciones implicadas, especialmente para los promotores que construyan o rehabiliten viviendas –en alquiler social o en propiedad– para hogares con rentas bajas que constituyan familias numerosas.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que, a su vez, inste al Gobierno de España a promover la derogación de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, y demás regulaciones, que han llevado a una reducción drástica de pisos disponibles en Andalucía y en el resto de regiones de España, y con ello que se contribuya a recuperar la seguridad jurídica en los alquileres.

10. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a que, en colaboración con la Consejería competente en materia de hacienda, solicite al Gobierno de España recuperar la deducción por inversión en vivienda habitual en el IRPF, para que los españoles con préstamo hipotecario vigente puedan deducir los intereses que abonan y compensar directamente en sus bolsillos la subida de tipos de interés, favoreciendo la adquisición de vivienda en propiedad.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

#### **12-25/M-000003, Moción relativa a la situación de la atención temprana en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía y Vox en Andalucía*

*Consecuencia de la Interpelación 12-25/I-000009*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 20 de marzo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Punto 3**

Se propone la modificación del punto propositivo 3, con la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear un grupo de trabajo al objeto de realizar un estudio técnico, junto con las entidades que prestan atención temprana, con la participación de los profesionales que trabajan en la misma, sobre el sistema de remuneración de la atención temprana, al objeto de pasar a un sistema de abono por plaza y por sesión, que además de las UMATS impartidas tenga en cuenta las tareas de coordinación, las reuniones con otros profesionales y entre el equipo al objeto de valorar la situación del menor».

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### **Punto 15**

Se propone la modificación del punto propositivo 15, con la siguiente redacción:

«15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a tener en cuenta, de cara a la contraprestación económica y a la puntuación en la licitación, la formación de los titulados y tituladas de nivel III, prevista en el XVI Convenio Laboral estatal, de los y las profesionales que conforman el equipo básico de los centros de atención infantil temprana, y la de todas aquellas personas profesionales que realizan atención directa, autorizadas por Alborada y con las mismas obligaciones que las integrantes del equipo básico».

**Enmienda núm. 3, de adición****Punto nuevo**

Se propone la adición de un nuevo punto propositivo, con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar en el plazo de seis meses la hoja de ruta para garantizar en Andalucía que niños y niñas menores de seis años reciban una atención de calidad y gratuita, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia el 31 de enero de 2025, que establece el consenso estatal para la mejora de la atención temprana, priorizando las acciones para que sean intervenidos en 45 días como máximo desde que se detecta un caso».

**Enmienda núm. 4, de adición****Punto nuevo**

Se propone la adición de un nuevo punto propositivo, con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a abordar la equiparación de los profesionales de la atención temprana en Andalucía con los de las comunidades autónomas que mejor retribuyen a estos profesionales y con las categorías profesionales que prestan sus servicios en la educación o en otros servicios de la sanidad pública de Andalucía».

**Enmienda núm. 5, de adición****Punto nuevo**

Se propone la adición de un nuevo punto propositivo, con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a exigir un informe motivado, que sea entregado a la unidad que realizó el diagnóstico y a las familias, para justificar una reducción del número de sesiones o de la duración de las sesiones que reciben los niños y niñas en atención temprana».

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 6, de modificación****Punto 1**

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar ampliando los recursos

asignados a la atención temprana, al objeto de poder atender a todas las personas menores que se encuentran a la espera de intervención en un centro de atención e intervención temprana (GAIT), así como para aumentar el número de sesiones asignadas por niño o niña para el caso de que lo necesiten de acuerdo con las valoraciones».

### **Enmienda núm. 7, de modificación**

#### **Punto 2**

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir publicando en la web de la Consejería de Salud y Consumo la información de las unidades de seguimiento y neurodesarrollo y los CAITS que se recoge en la memoria estadística y cartográfica con la siguiente información:

- Mapa centros de atención intervención temprana (CAIT).
- Profesionales en las unidades de seguimiento del neurodesarrollo (USN).
- Profesionales en los centros de atención e intervención temprana (CAIT).
- Idoneidad de las personas atendidas en las USN, por sexo y provincia.
- Porcentaje de idoneidad en las personas atendidas en las USN por grupo de edad (cero a tres y tres a seis), sexo y provincia.
- Personas atendidas en los CAIT por grupo de edad, sexo y provincia.
- Personas atendidas en los CAIT por sexo y diagnóstico ODAT.
- Personas atendidas en los CAIT por grupo de edad y diagnóstico ODAT.
- Personas atendidas en los CAIT por diagnóstico ODAT y tipo de centro.
- Personas atendidas en los CAIT por tipo de centro y provincia».

### **Enmienda núm. 8, de modificación**

#### **Punto 4**

Se propone la siguiente redacción:

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir aumentando las contraprestación económica de la sesión, así como a integrar las modificaciones y recomendaciones incluidas en las resoluciones del TARCJA a los recursos a la anterior licitación y pliegos, entre los que se encuentran varios conceptos incluidos en la determinación del precio, como los salarios actualizados al nuevo convenio colectivo general del sector, inmueble y materiales, conceptos estos que se definen y acotan».

### **Enmienda núm. 9, de modificación**

#### **Punto 5**

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer la actualización salarial

tomando como consideración el convenio colectivo del sector, las tablas salariales y porcentajes de actualización contemplados en ella».

**Enmienda núm. 10, de modificación****Punto 14**

Se propone la siguiente redacción:

«14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo a continuar incluyendo, en las obligaciones de la entidad concertada, el impulso de la formación externa del personal mediante un plan de formación que garantice la formación continua y la actualización de conocimientos, y además impulsar que se incentiven planes de formación continua al personal de los CAIT».

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 11, de modificación****Punto 11**

Se propone la siguiente redacción:

«11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno al reconocimiento de las tareas de coordinación de la atención temprana por los centros, así como de las reuniones del equipo del CAIT».

**Enmienda núm. 12, de modificación****Punto 4**

Se propone la siguiente redacción:

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aumentar la contraprestación económica de la sesión en el próximo pliego de licitación del servicio, así como en caso de prórroga del contrato vigente, dado que los 28 euros actuales no cubren ni siquiera los gastos derivados de la prestación del servicio. El precio será fijado por acuerdo con las entidades prestatarias del servicio».

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

**12-25/I-000012, Interpelación relativa a los servicios complementarios de la educación pública**

*Formulada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación 12-25/I-000012, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000298, Pregunta relativa a la sanidad pública**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000298, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000301, Pregunta relativa a las medidas para un mejor autogobierno**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000301, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000302, Pregunta relativa a los protocolos de fiscalización**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000302, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000303, Pregunta relativa al impulso de competencias autonómicas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000303, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000304, Pregunta relativa a las quejas de la ciudadanía andaluza**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000304, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000305, Pregunta relativa a la mejora de las condiciones de vida andaluzas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000305, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000306, Pregunta relativa a las principales preocupaciones de la ciudadanía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000306, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000307, Pregunta relativa a la primera piedra del centro residencial Vivir como en Casa para personas con gran discapacidad en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez,  
D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista  
Decaída  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025  
Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000307, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000308, Pregunta relativa a los servicios sanitarios perdidos en la zona nordeste de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista Decaída*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*  
*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000308, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000310, Pregunta relativa a las obras de acondicionamiento de la carretera A-348 desde la N-323 a Lanjarón (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Noel López Linares y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000310, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000311, Pregunta relativa al cierre de unidades en el IES Mariana Pineda y en el CEIP Jardín de la Reina de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Noel López Linares y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000311, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000312, Pregunta relativa a las reivindicaciones de la Plataforma Ciudadana en Defensa de la Universidad de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000312, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000313, Pregunta relativa a la visita al área de gestión sanitaria nordeste de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000313, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000314, Pregunta relativa a la movilización ciudadana en Huelva en defensa de la sanidad pública**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000314, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000315, Pregunta relativa a las medidas para la apertura de la carretera A-397, entre Ronda y San Pedro de Alcántara (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 20 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a las medidas para la apertura de la carretera A-397, entre Ronda y San Pedro de Alcántara (Málaga), incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000316, Pregunta relativa al colapso en el Hospital Materno de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000316, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000318, Pregunta relativa a la demora en la construcción del IES Bermejales en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000318, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000319, Pregunta relativa a las medidas para combatir la desinformación y los bulos que afectan a Andalucía**

*Formulada por el Excmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000319, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000320, Pregunta relativa al endeudamiento de la Junta de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000320, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000321, Pregunta relativa al rechazo al Plan de Salud Mental del Ministerio de Sanidad**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000321, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000322, Pregunta relativa a la supresión del taxi a los pacientes con diálisis en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000322, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000323, Pregunta relativa a las movilizaciones ciudadanas en demanda de una sanidad pública en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000323, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000324, Pregunta relativa al desmantelamiento del hospital del Valle de Guadiato de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000324, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000326, Pregunta relativa a las pésimas condiciones laborales de los técnicos de farmacia**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000326, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000327, Pregunta relativa al apoyo a la industria agroalimentaria en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000327, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000328, Pregunta relativa al apoyo al sector del aceite de oliva en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000328, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000329, Pregunta relativa a las ayudas al sector de la pesca de arrastre en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000329, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000330, Pregunta relativa a la subida del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000330, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000331, Pregunta relativa a las ayudas para los agricultores andaluces afectados por la dana**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000331, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000332, Pregunta relativa al apoyo económico al sector agroindustrial de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000332, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000333, Pregunta relativa a la ejecución en obras hidráulicas en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000333, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000335, Pregunta relativa a las ayudas irregulares de la Junta de Andalucía a hoteles**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000335, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000336, Pregunta relativa al proyecto de externalización del complejo deportivo de la Cartuja en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000336, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000337, Pregunta relativa a las inversiones para el centro de alto rendimiento de la Cartuja en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000337, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000338, Pregunta relativa al yacimiento fenicio-púnico de Osuna en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000338, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000339, Pregunta relativa a la apertura del espacio expositivo de Santa Inés en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000339, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000340, Pregunta relativa a la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos de violencia de género**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000340, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000341, Pregunta relativa al incremento de las retribuciones del personal directivo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000341, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000342, Pregunta relativa a la gratuidad en el primer ciclo de educación infantil**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000342, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000344, Pregunta relativa al cierre de colegio público en el polígono San Pablo en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000344, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000345, Pregunta relativa a las enfermeras escolares**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000345, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000346, Pregunta relativa al acoso escolar en los centros educativos andaluces**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000346, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000347, Pregunta relativa a las ratios máximas de alumnado con necesidades educativas especiales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000347, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000350, Pregunta relativa al asentamiento irregular en el cortijo El Uno, en Níjar (Almería)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000350, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000351, Pregunta relativa a las funciones del personal técnico de integración social en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a las funciones del personal técnico de integración social en Andalucía, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000352, Pregunta relativa a las reclamaciones de los trabajadores y trabajadoras de Cetursa Sierra Nevada, S.A**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000352, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000354, Pregunta relativa a la simplificación y digitalización de la Administración andaluza**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 20 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la simplificación y digitalización de la Administración andaluza, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000360, Pregunta relativa a las modificaciones legislativas en materia de discapacidad y dependencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a las modificaciones legislativas en materia de discapacidad y dependencia, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000362, Pregunta relativa a la recuperación de los humedales en Trebujena**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. José Ignacio González Nieto y Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a la recuperación de los humedales en Trebujena, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000365, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000365, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000366, Pregunta relativa al paro registrado en febrero de 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000366, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000367, Pregunta relativa a la revisión de los objetivos energéticos renovables para Andalucía en 2030**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000367, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000368, Pregunta relativa al registro único de alquileres turísticos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000368, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000370, Pregunta relativa a la mejora de la vida de los andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000370, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000372, Pregunta relativa a las agresiones a profesionales sanitarios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y  
Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000372, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000373, Pregunta relativa al fraude en el etiquetado**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa al fraude en el etiquetado, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000375, Pregunta relativa al colapso en el reparto de menores inmigrantes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, ha acordado el decaimiento de la pregunta oral 12-25/POP-000375, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 19 y 20 de marzo de 2025.

Sevilla, 20 de marzo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-25/POP-000376, Pregunta relativa al cese del director general de Gestión Económica y Servicios del Sistema Andaluz de Salud**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Márquez Berral y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Márquez Berral y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al cese del director general de Gestión Económica y Servicios del Sistema Andaluz de Salud.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 12 de marzo conocimos por los medios de comunicación que el Consejo de Gobierno cesó al gerente de las cuentas de la sanidad andaluza y también encargado de definir el sistema de contratación de obras, bienes y servicios en todos los centros sanitarios de nuestra comunidad autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los verdaderos motivos para haber cesado al director general de Gestión Económica y Servicios del Sistema Andaluz de Salud?

(Los diputados adjuntan noticia aparecida en *elDiario.es*, relacionada con la pregunta de máxima actualidad.)

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Rafael Márquez Berral y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000377, Pregunta relativa a las actuaciones en materia de seguridad tras el paso de varios temporales por Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las actuaciones en materia de seguridad tras el paso de varios temporales por Andalucía.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días hemos visto los efectos de agua, viento y granizo que ha dejado el paso de varios temporales por Andalucía, así como las consecuencias que ha tenido en la población, si bien no ha habido afortunadamente que lamentar víctimas mortales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Andalucía para garantizar la seguridad de los andaluces durante el paso de los recientes temporales meteorológicos?

(Los diputados adjuntan noticias aparecidas en *El País* y *Europa Press*, relacionadas con la pregunta de máxima actualidad.)

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000378, Pregunta relativa a las medidas de ahorro fiscal para el acceso a la vivienda**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Erik Domínguez Guerola, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Erik Domínguez Guerola, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las medidas de ahorro fiscal para el acceso a la vivienda.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los últimos días hemos conocido por diversos medios de comunicación social el impacto en el ahorro para muchas familias andaluzas que está generando las medidas fiscales puestas en marcha por el Gobierno andaluz para facilitar el acceso a la vivienda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Podría informar con más detalle la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sobre las medidas fiscales puestas en marcha y el impacto en el ahorro familiar que está produciendo?

(Los diputados adjuntan noticias aparecidas en *ABC* y *Europa Press*, relacionadas con la pregunta de máxima actualidad.)

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Ascensión Hita Fernández,

Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Erik Domínguez Guerola,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Jessica Trujillo Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez y

Ana Chocano Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000379, Pregunta relativa a las actuaciones de gestión hídrica tras las consecuencias de la borrasca Laurence**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las actuaciones de gestión hídrica tras las consecuencias de la borrasca Laurence.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocida la noticia de que el pasado lunes 17 de marzo la borrasca Laurence ha desatado el caos hídrico en la región, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones en materia de infraestructuras hídricas tiene previsto acometer la Consejería?

(Los diputados adjuntan noticia aparecida en *ABC* relacionada con la pregunta de máxima actualidad.)

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000380, Pregunta relativa a la reclamación de daños causados por contratación irregular en el Servicio Andaluz de Salud**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la reclamación daños causados por contratación irregular en el Servicio Andaluz de Salud.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 17 de marzo muchos medios de comunicación tanto a nivel nacional como autonómico (RTVE, *El País*, Cadena Ser, etcétera) publicaron la información de que la jueza que instruye la causa judicial abierta por los contratos sanitarios fraccionados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Cádiz había admitido la personación de la Junta de Andalucía en calidad de perjudicada en dicho procedimiento. En el escrito de personación, el Servicio Andaluz de Salud manifiesta que se persona «como posible perjudicado por los daños que se deriven de las acciones enjuiciadas, manifestando expresamente la intención de reclamar los daños causados». No consta que el SAS haya emprendido acciones para reclamar los daños causados en otras provincias donde la Intervención de la Junta de Andalucía ha concluido que concurren irregularidades en la contratación fraccionada a través de contratos menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha adoptado o va a adoptar el Consejo de Gobierno para determinar, cuantificar y reclamar los daños causados al interés general por el fraccionamiento de contratos por el Servicio Andaluz de Salud?

(Los diputados adjuntan noticias aparecidas en *El País*, *El Español*, Cadena Ser y RTVE relacionadas con la pregunta de máxima actualidad.)

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

El diputado del G.P. Por Andalucía,  
José Manuel Gómez Jurado.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-25/POP-000381, Pregunta relativa a la valoración del acuerdo de reparto de menores migrantes entre comunidades autónomas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. Pablo García Pérez, Dña. Dolores Martín Nieto, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Dolores Caetano Toledo y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de marzo de 2025*

*Orden de publicación de 21 de marzo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. Pablo García Pérez, Dña. Dolores Martín Nieto, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Dolores Caetano Toledo y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la valoración acuerdo de reparto de menores migrantes entre comunidades autónomas.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conforme a la reunión del Consejo de Ministros de fecha 18 de marzo de 2025, y posterior rueda de prensa, donde se ha acordado el reparto insolidario de menores migrantes procedentes de Canarias, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre el reparto de menores migrantes asignado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, durante el Consejo de Ministros del 18 de marzo de 2025, y cómo afectará a Andalucía?

(Los diputados adjuntan noticias aparecidas en ABC y *El País*, relacionadas con la pregunta de máxima actualidad.)

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Verónica Martos Montilla,

José Ignacio González Nieto,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos,

Pablo García Pérez,

Dolores Martín Nieto,

María Remedios Olmedo Borrego,

Dolores Caetano Toledo y

María José de Alba Castiñeira.

---

